

RED CIUDAD EN DATOS ABIERTOS



Implementación del Reto de Apertura 2022:
Infraestructura Abierta (fase piloto) en la CDMX.
Reporte de avances al 6 de octubre de 2022.

#DatosAbiertos

Estado Abierto Info CDMX

@Estado_Abierto @InfoCdMex

Aprendizajes por parte del Equipo de Estado Abierto y la Alcaldía Miguel Hidalgo en la implementación del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta (fase piloto)

Reporte de avance al 6 de octubre de 2022

ÍNDICE

Presentación	3
Introducción	5
Reportes de avances por etapas	7
Etapla 1. Convocatoria y selección de iniciativas participantes	7
Etapla 2. Redes, Mesas Multiactor o Grupos de trabajo	9
Etapla 3. Elaboración y aprobación del Programa de Trabajo	11
Etapla 4. Generación del Compromiso de publicación	12
Talleres de capacitación y orientación para el desarrollo del pilotaje de la iniciativa	15
Integrantes de la Red Ciudad en Datos Abiertos	17
Créditos	18

Presentación

Por disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, todos los sujetos obligados de esta entidad federativa debemos generar la información que se pondrá a disposición de la población como datos abiertos, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y redistribución para cualquier fin, conforme a los ordenamientos jurídicos aplicables (art. 24, fracción XXII), y debemos facilitar el uso de tecnología y datos abiertos, la participación y la colaboración en los asuntos económicos, sociales, culturales y políticos de la Ciudad de México (art. 112, fracción II). Asimismo, este Instituto está encargado de coadyuvar, con los sujetos obligados, en materia de tecnología de la información, para crear un acervo documental electrónico que permita el acceso a datos abiertos en los portales de Internet (art. 111, fracción II).

Para impulsar la atención de esos objetivos, ampliar el conocimiento, sensibilización y participación de los actores públicos de la Ciudad de México en la producción y publicación de datos abiertos, desde el organismo garante del derecho de acceso a la información en esta entidad federativa hemos impulsado la creación de la Red Ciudad de Datos Abiertos (RCDA) CDMX.

La RCDA está conformada por Estado Abierto del InfoCDMX, como instancia coordinadora; la Alcaldía Miguel Hidalgo como sujeto obligado implementador del pilotaje del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta; la Secretaría de la Contraloría General (a través del Órgano Interno de Control de la Alcaldía Miguel Hidalgo); Social TIC; el Observatorio de la Industria de la Construcción, en coordinación con la delegación CDMX de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; el diario La Crónica de Hoy; Grupo Arquitech, S.A. de C.V.; Ollin A.C.; los doctores Guillermo Cejudo Ramírez (CIDE) y Fernando Nieto Morales (COLMEX), todos ellos en calidad de integrantes permanentes. En la RCDA participan también, como invitados permanentes: CartoCrítica, Investigación, mapas y datos para la sociedad civil; la Auditoría Superior de la Ciudad de México; la Secretaría de Movilidad de la CDMX y la Agencia Digital de Innovación Pública.

Una de las primeras acciones de esta Red fue sumarse a la implementación del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta, impulsado en el ámbito nacional por el INAI, las organizaciones México Evalúa, CoST *Infrastructure Transparency Initiative*, *Open Contracting Partnership*, la COTAI de Nuevo León y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos

Personales, a través de su Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, constituidos como Consejo Impulsor de la iniciativa.

El presente reporte de avance informa las acciones emprendidas y aprendizajes derivados de la implementación de las cuatro primeras etapas del pilotaje referido. Con este reporte se documentan las acciones realizadas, las áreas de oportunidad que detectamos con miras a ampliar el alcance de la iniciativa y un conjunto de sugerencias derivadas del aprendizaje institucional adquirido al participar en este proyecto.

Confiamos en que estos elementos resulten de utilidad para el análisis y posterior evaluación del esfuerzo de coordinación emprendido por el Consejo Impulsor de esta valiosa iniciativa.

Atentamente,

María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos
Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Coordinadora de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX



Introducción

“Infraestructura Abierta” es una iniciativa de transparencia y datos abiertos que promueve la adopción del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas y del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas para Infraestructura. Con ella se busca contribuir a la generación, administración y divulgación de datos y documentos sobre los proyectos de infraestructura pública y las contrataciones asociadas a su desarrollo.

La iniciativa tiene como objetivos declarados los siguientes:

- Publicar información en formatos abiertos y accesibles acerca de las contrataciones, financiamiento y todo el proceso relacionado con los proyectos de infraestructura que los participantes decidan incorporar al Reto.
- Promover la participación ciudadana y la vigilancia de las instituciones en el ejercicio de los recursos públicos, por medio de la instalación de Redes de Datos Abiertos (REDA), Mesas Multiactor o Grupos de Trabajo que impliquen la colaboración equilibrada entre el sector público, privado y social.
- Dar uso a la información generada y publicada a través del Reto y con ello contribuir al incremento de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública para mejorar la calidad y precio de los bienes, servicios y obras contratados.

La Ciudad de México, a través del Equipo de Estado Abierto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), y en colaboración con la Alcaldía Miguel Hidalgo, en calidad de sujeto obligado implementador, se han sumado a los esfuerzos por impulsar esta iniciativa de carácter nacional, al participar en la puesta en operación de su fase piloto durante 2022.

Para ese propósito, y en coincidencia con los objetivos de este Equipo de ampliar el conocimiento, sensibilización y participación de los actores públicos de la Ciudad de México en la producción y publicación de datos abiertos, el 21 de junio de 2022 se instaló la Red Ciudad en Datos Abiertos (RCDA) CDMX. Una de las tareas a cargo de esta Red es acompañar, dar seguimiento y colaborar con la puesta en operación del pilotaje del reto de implementación 2022: Infraestructura Abierta.

Entre las funciones de la instancia coordinadora de la RCDA CDMX se incluyen las de coordinar la elaboración de los reportes periódicos o el informe final que se deba presentar en cumplimiento al programa de trabajo, así como la de solicitar y recibir

la colaboración, informes y demás documentos relativos a las estrategias y acciones que se desarrollen en cumplimiento al programa de trabajo. A la instancia implementadora le corresponde participar en las actividades que se acuerden al interior de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX, como en la elaboración del programa de trabajo, actividades relativas al análisis de necesidades de información, elaboración del compromiso de publicación, mapeo de datos y documentos, captura de datos y elaboración de informe final específico. A los integrantes permanentes de la Red, corresponde retroalimentar el Informe final específico y contribuir con los esfuerzos de evaluación del proyecto piloto.

El programa de trabajo de la Red destaca la importancia fundamental del monitoreo y seguimiento de los avances en la implementación del piloto de esta iniciativa para lograr los objetivos planteados por la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX. Mediante el monitoreo constante, se asegura la continuidad de los trabajos realizados, así como brindar información puntual de las acciones emprendidas. El Grupo Impulsor de la iniciativa revisará los reportes, dará seguimiento y ofrecerá asesoría o cualquier acompañamiento que se requiera. Así mismo, emitirá recomendaciones sobre los obstáculos y áreas de oportunidad detectados.

A partir de ello, el programa de trabajo compromete la elaboración de reportes sobre el proceso de implementación de Continuación de los trabajos del Nuevo Edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, mismos que se remitirán al Consejo Impulsor de la iniciativa. Dichos reportes contendrán información relativa de avances de cada una de las ocho etapas previstas para el pilotaje.

El reporte que se ofrece a continuación detalla los avances observados en la implementación de las cuatro primeras etapas del pilotaje de la iniciativa, desde la selección del proyecto con el que participa la Ciudad de México, pasando por la instalación de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX y la elaboración de su programa de trabajo, hasta la conclusión del mapeo de datos y la elaboración del compromiso y la política de publicación por parte de la Alcaldía Miguel Hidalgo, sujeto obligado implementador de la iniciativa en la Ciudad de México.



Reportes de avances por etapas

A continuación, se dan a conocer los **avances logrados** en cada una de las etapas desarrolladas **al 6 de octubre de 2022**, así como los aprendizajes que resultaron de la implementación de las actividades para el logro de dichos avances.

Conforme al Programa de Trabajo aprobado, a partir del diseño del proyecto piloto del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta, la iniciativa se desarrolla mediante la ejecución de ocho etapas consecutivas. A la fecha, se tienen avances en cuatro de esas etapas, referidas a continuación, con la referencia a los hitos establecidos en el referido programa:

- Etapa 1. Convocatoria y selección de iniciativas participantes.
- Etapa 2. Redes, Mesas Multiactor o Grupos de trabajo.
- Etapa 3. Elaboración y aprobación del Programa de trabajo.
- Etapa 4. Generación del Compromiso de publicación.

Etapa 1. Convocatoria y selección de iniciativas participantes

El 13 de enero de 2022, en el marco de la 1a Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP) del SNT, se dio a conocer la convocatoria del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta (modalidad proyecto piloto). El 1 de febrero del mismo año, se realizó el evento de lanzamiento de dicho reto, en el cual se anunció como fecha límite inicial para que los sujetos obligados de las distintas entidades federativas manifestaran su interés por participar en este proyecto el día 28 del mismo mes. El 4 de marzo, la Coordinación de la CGAyTP notificó al Comisionado Presidente del InfoCDMX, por correo electrónico la ampliación del periodo de la convocatoria hasta el 14 de marzo.

Tras la consulta realizada por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX entre sujetos obligados de la Ciudad de México sobre su interés por participar en esta iniciativa, el 18 de febrero, el Alcalde de Miguel Hidalgo formalizó ante el Comisionado Presidente del InfoCDMX, mediante el oficio AMH/OA/MTE/039, su manifestación de interés por sumarse al Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta (modalidad proyecto piloto).

El 7 de marzo de 2022, la Comisionada Ciudadana del InfoCDMX e integrante de la CGAyTP notificó por correo electrónico a la Coordinación de dicha instancia del SNT la referida manifestación de interés, en respuesta a la comunicación del 4 de marzo.

El 22 de marzo de 2022, el Consejo Impulsor de la iniciativa dio a conocer los 18 proyectos seleccionados, de ocho distintas entidades federativas, para participar en el Reto de Apertura Infraestructura Abierta. La Alcaldía Miguel Hidalgo fue seleccionada para participar con el proyecto “Continuación de los trabajos del Nuevo Edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo”, el cual consiste en llevar a cabo los trabajos de adecuación de áreas de atención al público en la azotea de la Alcaldía.

Para la implementación de la fase piloto, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a través del Equipo de Estado Abierto, quedó identificado como ente coordinador de la iniciativa “Infraestructura Abierta” en la Ciudad de México y la Alcaldía Miguel Hidalgo, como sujeto obligado implementador.

Estatus de avance a la fecha:

- El hito que marca la conclusión de esta etapa fue la selección de los proyectos participantes.
- La Ciudad de México participa en la iniciativa con un proyecto piloto de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Aprendizajes de la etapa:

- La convocatoria podría ofrecer más información sobre los requerimientos organizativos del proyecto, así como mayor detalle sobre los recursos que se requerirán para el desarrollo del proyecto, para que las dependencias cuenten con información suficiente para decidir sobre su participación en el proyecto, a partir de un autodiagnóstico de los recursos que tiene disponibles.
 - Por ejemplo, convendría explicitar la necesidad de que el sujeto obligado implementador destine un equipo multidisciplinario para el desarrollo del proyecto, los perfiles de ese equipo, así como el tiempo promedio que se considera necesario invertir por cada proyecto, en función de parámetros observados durante el pilotaje.
 - Asimismo, podría incluir ejemplos de los formatos que se requiere atender para el mapeo de datos, a fin de que la decisión de participar por parte de los sujetos obligados interesados esté adecuadamente informada.

Etapas 2. Redes, Mesas Multiactor o Grupos de trabajo

La actividad prevista para esta etapa es la integración del grupo de trabajo para el desarrollo y monitoreo de la implementación del pilotaje de la iniciativa Infraestructura Abierta. Dos tareas generan los entregables asociados: por un lado, la conformación del grupo multiactor que desarrolla y acompaña la puesta en operación del piloto de la iniciativa; por el otro, la aprobación de la documentación que formalizan la instalación de este grupo: Las cartas de aceptación de cada integrante de la Red a la invitación para formar parte de dicho grupo multiactor, el acta de instalación de la Red correspondiente y las reglas de operación que guiarán su trabajo y las cartas de aceptación.

En atención a los objetivos que el InfoCDMX, a través del Equipo de Estado Abierto, tiene trazados en materia de datos abiertos, tanto para atender las obligaciones previstas en ley, como los objetivos del Plan Estratégico para el Avance de la Agenda de Estado Abierto 2019-2025, se consideró la necesidad de integrar una red local que pudiera acompañar el desarrollo de la iniciativa, así como deliberar sobre las oportunidades para el desarrollo de esta agenda en la ciudad de México a futuro.

Con esos parámetros en consideración, la red local se integró considerando los sectores recomendados por el Consejo Impulsor de la Iniciativa:

- Organismo garante, como coordinador de la iniciativa en la entidad federativa;
- Sujeto obligado implementador, a partir de su manifestación voluntaria de interés por participar en la iniciativa;
- Organizaciones de la sociedad civil especializadas o interesadas en temas de apertura, rendición de cuentas o fiscalización del sector público;
- Organizaciones gremiales o colegios de arquitectos, específicamente vinculadas o interesadas en los proyectos de infraestructura;
- Cámaras de comercio e industria, o bien, conglomerados del sector privado vinculados o interesados en el proyecto de infraestructura;
- Instituciones académicas, universidades, centros de investigación vinculados o interesados en el proyecto de infraestructura;
- Medios de comunicación.

Para la conformación del grupo multiactor que acompañará el pilotaje de la iniciativa en la Ciudad de México, se amplió el rango de interés de los sectores considerados para integrar la red local. Con ello, para la representación del sector académico se consideraron perfiles con experiencia e interés por la apertura institucional y conocimiento en materia de datos abiertos; para el sector de la sociedad

organizada, se invitó a actores que hubieran tenido aportes en materia de producción y reaprovechamiento de datos abiertos para ofrecer análisis a problemas de la Ciudad; para los medios de comunicación, se invitó a actores con cobertura de problemas locales. Además, con el propósito de incluir en la deliberación de la agenda para el impulso de datos abiertos en la Ciudad de México a actores institucionales y sociales que puedan participar en proyectos a futuro, se convocó a formar parte de la red, en calidad de invitados especiales, a actores institucionales del sector público de la entidad federativa y otros actores sociales interesados en el reaprovechamiento de datos abiertos.

Se optó por denominar al grupo multiactor conformado en la Ciudad de México “Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX” (RCDA CDMX), para correlacionar este esfuerzo con otros que se realizan en esta entidad federativa en materia de apertura institucional, así como para mantener la identidad de propósito de este nuevo actor colectivo. La Red se instaló en su primera sesión ordinaria realizada por medios remotos el 21 de junio de 2022.

Del conjunto de actores invitados en los distintos sectores considerados, la mayoría aceptó la invitación correspondiente, pero el proceso de conformación de la Red estatal se extendió tres meses sobre la programación prevista en la convocatoria. La relación de actores que integran la RCDA CDMX se detalla al final del presente reporte.

La modalidad virtual facilitó la participación del conjunto de actores involucrados. Sin embargo, el costo de esta modalidad ha sido la logística de compilación de las firmas de los actores integrantes de la Red. Por otra parte, si bien todos los actores participantes en la red expresaron su interés mediante su asistencia a la sesión de apertura o mediante expresiones formales por escrito, no todas las partes integrantes atendieron ambas expresiones. Por ello, se continúa la recopilación de las cartas o correos electrónicos que formalizan el interés por participar en la RCDA CDMX.

Las reglas de organización y funcionamiento para la Red Ciudad en Datos Abiertos se formularon en consideración de la propuesta ofrecida por el Consejo Impulsor, con las adecuaciones que se consideraron necesarias para el contexto observado en el ámbito de la Ciudad de México. El proyecto se someterá a la aprobación de la RCDA CDMX en su segunda sesión ordinaria, programada para el 6 de octubre de 2022.

Estatus de avance a la fecha:

- La Red Ciudad en Datos Abiertos de la CDMX se instaló el 21 de junio de 2022.
- Acta de instalación con 50% de firmas compiladas.
- Cartas (o correos electrónicos) de aceptación para formar parte de la RCDA CDMX 65% del total compiladas.
- Reglas de operación ajustadas, revisadas y en espera de aprobación por la RCDA CDMX.

Aprendizajes de la etapa:

- Es conveniente que la documentación para la divulgación de la iniciativa y las capacitaciones iniciales refiera, además de los perfiles o sectores cuya participación se espera ver representada en cada red estatal, los objetivos específicos, funciones y resultados esperados de las redes integradas.
- Lograr una integración paritaria en la representación de integrantes de la red es un gran reto puesto que los perfiles profesionales de estos sectores enfrentan todavía una brecha por alcanzar en términos de la representación de mujeres, lo que dificulta atender este requerimiento de integración.
- Conviene considerar la posibilidad de que las redes estatales se integren con objetivos más amplios que permitan a los organismos garantes incluir acciones en la agenda de promoción de datos abiertos de la entidad. Esto impacta en diversificar el perfil de sectores con los que se recomienda integrar dichas redes.

Etapas 3. Elaboración y aprobación del Programa de Trabajo

La programación de actividades para la implementación, originalmente contemplaba el desarrollo de un programa de trabajo específico a cargo del sujeto obligado implementador del proyecto seleccionado, y otro programa de trabajo general para su desarrollo por la Red local. Tras las preguntas formuladas por distintos organismos implementadores sobre la distinción entre los contenidos en ambos programas, el Consejo Impulsor de la iniciativa notificó que solo sería necesario general el programa de la Red, que incluiría las actividades de la implementación del pilotaje por parte del sujeto obligado implementador.

Para la formulación del Programa de Trabajo de la RCDA CDMX se adaptó la propuesta ofrecida por el Consejo Impulsor, a la cual se incluyeron los ajustes

derivados de la temporalidad observada y estimada en el desahogo de las distintas etapas en la Ciudad de México. Se incluyeron también los objetivos que se busca desahogar en las distintas sesiones de la RCDA CDMX, tanto los asociados al pilotaje de la iniciativa, como la discusión de la agenda que se busca desarrollar a partir de la conclusión del Reto de Apertura 2022.

El proyecto de Programa de Trabajo se someterá a la aprobación de la RCDA CDMX en su segunda sesión ordinaria, programada para el 6 de octubre de 2022. La calendarización del proyecto prevista en la convocatoria de la iniciativa estimaba la conclusión de esta etapa en abril.

Estatus de avance a la fecha:

- Programa de trabajo concluido, revisado, y en espera de aprobación por la RCDA CDMX.

Aprendizajes de la etapa:

- Se valora necesario revisar las estimaciones iniciales del tiempo requerido por cada sujeto obligado implementador, en tanto que las originalmente programadas han mostrado ser insuficientes para agotar las actividades correspondientes a cada etapa.
 - La información derivada del pilotaje del proyecto puede ofrecer elementos más realistas sobre los plazos de implementación de cada etapa, asociados a distintos tipos de proyectos.

Etapas 4. Generación del Compromiso de publicación

Las actividades previstas para el desarrollo de la cuarta etapa en la convocatoria de la iniciativa son el análisis de los proyectos seleccionados para el desarrollo de los mapeos de los datos a capturar, con base en los estándares correspondientes, en las plataformas centralizadas de Infraestructura Abierta (OC4IDS) y Contrataciones Abiertas (OCDS)

Asociado a este proceso, el sujeto obligado implementador, a partir de las plantillas ofrecidas por el Consejo Impulsor, y con base en las orientaciones derivadas de las capacitaciones correspondientes, generarían los documentos que especifican su Compromiso de publicación de la información asociada al proyecto seleccionado y la Política de publicación correspondiente, una guía para facilitar a las personas usuarias la comprensión del alcance de la información que se ofrece sobre el proyecto seleccionado.

Para este proceso, además de acompañar las sesiones de capacitación correspondientes (ver más adelante la relación de dichas sesiones), el Equipo de Estado Abierto se mantuvo en comunicación constante con las personas servidoras públicas de la Alcaldía Miguel Hidalgo responsables del desarrollo operativo del pilotaje de la iniciativa. Mediante más de cinco reuniones de trabajo realizadas por medios remotos, se atendieron las dudas correspondientes al desarrollo de los distintos documentos comprometidos como entregables para el desahogo de esta etapa. Por parte del equipo de Estado Abierto se ofrecieron sugerencias y comentarios para su desarrollo.

Los mapeos de datos, por su parte, identifican la ubicación física (en documentos) o electrónica (en sistemas de información) de la información específica que se requiere para atender las distintas variables que se consideran en cada uno de los módulos de las plataformas que describen la información asociada a cada proyecto de infraestructura participante en la iniciativa, así como a cada uno de los contratos que se le asocian.

El desarrollo de los cuatro documentos asociados a esta etapa son responsabilidad del sujeto obligado implementador, pero por recomendación del Consejo Impulsor de la iniciativa se hacen de conocimiento de quienes integran la RCDA CDMX. Ello con el objetivo de ofrecer la oportunidad de proponer sugerencias o presentar dudas sobre sus contenidos, pues estos definen el alcance de la información que posteriormente se verá capturada en las plataformas que difundirán los resultados de la iniciativa.

El final de la cuarta etapa indica un nuevo hito en el desarrollo de la implementación del proyecto, representado por la definición integral del alcance de la implementación de los OCDS y OC4ID.

Estatus de avance a la fecha:

- Compromiso de publicación concluido, revisado y difundido a integrantes de la RCDA CDMX.
- Política de publicación concluida, revisada y difundida a integrantes de la RCDA CDMX.
- Mapeo de datos OC4IDS concluido, en revisión y en espera de hacerlo de conocimiento a la RCDA CDMX, para sugerencias.
- Mapeo de datos OCDS concluido, en revisión y en espera de hacerlo de conocimiento a la RCDA CDMX, para sugerencias.



Aprendizajes de la etapa:

- Se observa un área de oportunidad en las instrucciones de los formularios para la elaboración tanto de los distintos documentos requeridos. Esto es particularmente observable en la Política de Publicación.
 - Se identifica que el uso de algunos términos técnicos y los supuestos de que se cuenta con sistemas informáticos desarrollados para albergar la información de interés, pueden dificultar la comprensión de dichos formularios para sujetos obligados del ámbito municipal o alcaldías, e incluso algunas dependencias estatales.
 - La complejidad de la plantilla propuesta se extiende al supuesto de que el sujeto obligado implementador adquirirá el compromiso de publicar en los estándares EDCA y EDCAPI información de otros proyectos, además del registrado, o a futuro, lo que no necesariamente es el caso. De ese supuesto derivan distintos campos y elementos que no resultan pertinentes para todos los sujetos obligados participantes en el pilotaje de la iniciativa.
 - En particular, las secciones 2.1 Creación del Conjunto de Datos y 9. Renuncia de responsabilidad, por su especificidad técnica, supuestos a partir de los cuales se generó y alcances previstos, generó numerosas dudas y confusión.
- Las capacitaciones sobre el mapeo de datos podrían beneficiarse de la distribución previa de alguna infografía que ilustra la organización de los distintos módulos de cada plataforma, con el conjunto de variables asociadas. Esto permitirá clarificar, de origen, el número de formularios a considerar para cada proyecto.
 - Se sugiere minimizar el uso de términos técnicos o en inglés. Cuando sean necesarios, por corresponderse con elementos estandarizados de cada herramienta, se considera necesario incluir la traducción y explicación pertinentes, de manera que se pueda comprender por los distintos perfiles que integren el equipo de trabajo implementador.



Talleres de capacitación y orientación para el desarrollo del pilotaje de la iniciativa

Entre las funciones que realiza el Consejo Impulsor en el marco de la implementación del pilotaje de la iniciativa Infraestructura Abierta se incluyen las de asesorar y dar acompañamiento a las Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX durante las etapas de la implementación; coadyuvar en la resolución de posibles controversias Organizar y otorgar las sesiones de sensibilización o capacitación.

En ese contexto, representantes de Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX y de la Alcaldía Miguel Hidalgo, así como participantes en la implementación del Reto de Apertura 2022, han participado en las distintas sesiones informativas o talleres de orientación realizados. A la fecha, se asistieron a las siguientes sesiones de capacitación:

- Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva para la presentación de la Iniciativa de Infraestructura Abierta, de acuerdo con la Reunión de Trabajo. Martes 18 de enero de 2022. (EEA-InfoCDMX)
- Lanzamiento del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2021-2022. 1 de febrero de 2022. (EEA-InfoCDMX)
- Sesión inicial de sensibilización sobre el proceso de implementación del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022. 28 de marzo de 2022 (EEA-InfoCDMX).
- Sesión diseñada para atender dudas puntuales sobre el proceso de instalación de las Redes Estatales de Datos Abiertos. 10 de mayo de 2022 (EEA-InfoCDMX y AMH).
- Reunión de orientación en la conformación de las Redes Estatales de Datos Abiertos (REDA). 17 de mayo de 2022 (EEA-InfoCDMX y AMH).
- Sesión de Introducción a las iniciativas de Infraestructura Abierta y Contrataciones Abiertas: Capacitación para la generación del Compromiso de publicación. 8 de junio de 2022 (EEA-InfoCDMX y AMH).
- Sesión de Capacitación para elaboración de Mapeo de datos (EDCA - EDCAPI). 11 de julio de 2022 (EEA-InfoCDMX y AMH).

RED CIUDAD EN DATOS ABIERTOS

#DatosAbiertos



Estado Abierto Info CDMX

@Estado_Abierto @InfoCdMx



- Taller de orientación sobre el llenado de los mapeos de datos (EDCA-MX y EDCAPI). 4 de agosto de 2022.
- Capacitación para la elaboración de la Política de publicación. 9 de agosto de 2022 (EEA-InfoCDMX y AMH).
- Sesión de capacitación en el uso del sistema de captura. 7 de septiembre de 2022 (EEA-InfoCDMX y AMH).
- Taller de capacitación en el uso del sistema de captura. 5 de octubre de 2022 (EEA-InfoCDMX y AMH).

Integrantes de la Red Ciudad en Datos Abiertos

Integrantes	Función
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (organismo garante local)	Coordinador
Alcaldía Miguel Hidalgo (institución pública)	Implementador
Secretaría de la Contraloría General. Órgano Interno de Control de la Alcaldía Miguel Hidalgo	Integrante Permanente
Social TIC	Integrante Permanente
Observatorio de la Industria de la Construcción- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación CDMX	Integrante Permanente
La Crónica de Hoy	Integrante Permanente
Grupo Arquitech, S.A. de C.V.	Integrante Permanente
Ollin A.C	Integrante Permanente
Guillermo Cejudo Ramírez (CIDE)	Integrante Permanente
Fernando Nieto Morales (COLMEX)	Integrante Permanente
CartoCrítica, Investigación, mapas y datos para la sociedad civil	Invitada
Auditoría Superior de la Ciudad de México	Invitada
Secretaría de Movilidad de la CDMX	Invitada
Agencia Digital de Innovación Pública	Invitada

Créditos

Intervinieron en la elaboración del presente reporte de avance las siguientes personas:

- Implementación del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta, en calidad de Sujeto Obligado Implementador: Lic. Mauricio Tabe Echarte, Alcalde y el Ing. Arq. Manuel Reyes Vite, Titular de la Dirección General de Obras de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Seguimiento, monitoreo y atención de dudas para la implementación: David Humberto Jiménez Sánchez, Daniel Saavedra Lladó, María Soledad Rodrigo, Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, InfoCDMX. José G. Hernández Martínez, Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, InfoCDMX.
- Elaboración del reporte: José G. Hernández Martínez, Asesor de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, InfoCDMX.
- Aportes al contenido: Ing. Arq. Jesus Yañez Martínez y Equipo Multidisciplinario de la Dirección General de Obras, Lic. María Gabriela González Martínez y Lic. Sandra González Servín de la Coordinación de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Diseño gráfico: Melisa Romero y Andrés Martínez, Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, en coordinación con Zulema Oviedo, Ponencia de la Comisionada Nava Polina, InfoCDMX.
- Revisión: María Soledad Rodrigo, Titular de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, InfoCDMX.
- Validación, como Coordinadora de la RCDA: Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, InfoCDMX.
- Su elaboración concluyó el 29 de septiembre de 2022 en la Ciudad de México.
- El presente reporte de avance se presentó para conocimiento de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX en su segunda sesión ordinaria, realizada el jueves 6 de octubre de 2022.